



ACTA N° 007-2021-JV-CAL
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE VIGILANCIA
DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2021

El día 27 de enero del año 2021, siendo las 10:00 a.m. horas, en la Oficina de la Junta de Vigilancia periodo 2018-2019 del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, ubicado en la Avenida Santa Cruz N° 255, Distrito de Miraflores, se reunió en Sesión Ordinaria:

ERICKA AURORA OLIVA MUÑOZ : PRESIDENTA

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

La Presidenta se reunió en sesión Ordinaria, verificó la inasistencia de los 2 integrantes de la Junta de Vigilancia, JOSÉ FELIPE PERALTA SANTUR, VICEPRESIDENTE y CLARA LUZ BERROCAL VIDAL, Secretaria Relatora, y habiendo transcurrido el plazo de la primera convocatoria y segunda convocatoria conforme el Reglamento de organización y funciones de la Junta de Vigilancia.

Que, habiéndose culminando el día 21 de Enero de 2021, la sanción de los señores abogados Dr. José Felipe Peralta santur y Dra. Clara Luz Berrocal Vidal, se deja constancia que los mismos, no se hicieron presentes a la sesión Ordinaria del día de hoy a pesar de encontrarse debidamente convocada según reglamento.

Que, los señores abogados, JOSE FELIPE PERALTA SANTUR y CLARA LUZ BERROCAL VIDAL, no se han comunicado via llamada telefónica, via email, vía whatsapp con mi persona y menos con el personal administrativo de la Junta de Vigilancia.

En tal sentido a efectos de no generar obstaculización a la labor de vigilancia de esta Junta en este acto la presidenta convoca a los miembros accesorios para realizar las sesiones correspondientes y la toma de acuerdos pertinentes en los asuntos que se encuentran tratando a la fecha.

Conforme, me faculta el Reglamento de Organización y función de la Junta de Vigilancia daré tramite al despacho.

2.- DESPACHO:

1.- CARTA N°005-2021-CAL/DEP, de fecha 20 de Enero del 2021; recepcionado el 21 de Enero del presente, firmado por el Dr. VICTOR M. YAMUNAQUE, Director de Etica Profesional, dirigido a la Presidenta de la Junta de Vigilancia. **ASUNTO:** Estando a la Carta N°004-2021-JV-CAL, cumpla con adjuntar copia de los documentos pertinentes a folios (162), para los fines pertinentes.

2.- CARTA S/N, de fecha 20 de Enero del 2021; recepcionado el 21 de Enero del presente, firmado por la Dra. MERCEDES MOROCHO ARIAS, Candidata para la elección a representante del CAL al JNE, dirigido a la Presidenta de la Junta de Vigilancia. **ASUNTO:** Solicito se apertura investigación contra los que resulten



responsables por una presunta obstaculización en el proceso de selección del representante del Ilustre Colegio de Abogados de Lima en el Jurado Nacional de Elecciones.

3- ACUERDO N°054-ACTA-19-01-2021-CAL/JD, de fecha 19 de Enero del 2021; recepcionado via correo electrónico el día, 26 de Enero del presente por parte de la Secretaria General, con conocimiento al correo electrónico de la Presidenta de la Junta de Vigilancia. **ASUNTO:** Derivar la Carta N° 016-2021-JVCAL, suscrita por la Presidenta de la Junta de Vigilancia, Dra. Ericka Aurora Oliva Muñoz, sobre abstención de participación como veedor en el proceso de convocatoria para la elección del tercero que llevará la contabilidad del CAL, a la Dirección de Economía.

4- ACUERDO N°058-ACTA-19-01-2021-CAL/JD, de fecha 19 de Enero del 2021; recepcionado via correo electrónico el día, 26 de Enero del presente por parte de la Secretaria General, con conocimiento al correo electrónico de la Presidenta de la Junta de Vigilancia. **ASUNTO:** Derivar la Carta N° 015-2021-JVCAL, suscrita por la Presidenta de la Junta de Vigilancia, Dra. Ericka Aurora Oliva Muñoz, mediante el cual solicita información del pago online, a la Dirección de Economía para los fines que informe al respecto.

5.- CARTA N°031-2021-DE/CAL, de fecha 25 de Enero del 2021; recepcionado via correo electrónico el día, 26 de Enero del presente, firmado por el Dr. SERGIO OSCAR COLLAZOS ROMAN, Director de Economía, dirigido a la Presidenta de la Junta de Vigilancia. **ASUNTO:** Da respuesta a la Carta N°010-2021-JV-CAL,

Siendo las 10:41 A.M. del día 27 de Enero de 2021, la Presidenta de la Junta de Vigilancia da por levanta la sesión, firmando previa redacción y lectura de la presente.

 *Colegio de Abogados de Lima*


ERICKA AUROBA OLIVA MUÑOZ
Presidenta de la Junta de Vigilancia